

**MEMORANDUM N°29/2019**

Recoleta, 28 de enero del 2019

**DE : FLAVIA FIABANE SALAS**  
**JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**A : KATERIN CORREA VARGAS**  
**ENLACE TRANSPARENCIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

---

Por intermedio del presente, en relación a las solicitudes ingresadas por el Portal de Transparencia, SAI N°2919 y N°2920, se adjunta las evaluaciones de los Inspectores/as Generales y Jefes/as de UTP, realizadas por los Directores/as de nuestros establecimientos.

Cordialmente,


**FLAVIA FIABANE SALAS**  
**JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

FFS/TMG/vvl  
C.c./ Archivo UTP

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA INSPECTORA GENERAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela Víctor Cuccuini
<b>DIRECTOR:</b>	Jorge Fernández González
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	Tania Navarrete Alarcón / Inspectora General.
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	Abril – Diciembre 2018
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<p>I) Capacidades relacionales y de convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene una excelente relación con los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>• Es importante señalar que tiene una experiencia de más de veinte cinco años en la Escuela.</li> </ul> <p>II) Capacidades técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene un alto dominio de la normativa vigente relacionada con su responsabilidad profesional.</li> <li>• Manifiesta una permanente preocupación por mantener actualizados sus conocimientos técnicos y las habilidades profesionales necesarias para desempeñar su cargo</li> <li>• Tiene el grado de Magíster en Educación, otorgado por la Universidad Andrés Bello.</li> </ul> <p>III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su cumplimiento es oportuno y adecuado con las responsabilidades que le corresponden.-</li> <li>• Manifiesta un alto compromiso en el trabajo colaborativo.</li> </ul>	
<b>COMENTARIO GENERAL:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeña muy bien su cargo, es un gran aporte para el equipo directivo de la Escuela.</li> </ul>	



Jorge Fernández González

Director

Recoleta, 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Centro Educacional José Miguel Carrera
DIRECTOR:	Yosivis González
PROFESIONAL EVALUADO:	María Solange Loza
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) Capacidades relacionales y de convivencia: Mantiene y favorece una sana convivencia en la comunidad
- II) Capacidades técnicas: desarrolla y gestiona su trabajo administrativo de forma oportuna y eficaz
- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales: mantiene al día el libro y documentará valiosamente para el funcionamiento docente y de la escuela.

COMENTARIO GENERAL:

Es una profesional muy responsable y con altas expectativas de sus estudiantes.

CENTRO EDUCACIONAL "JOSE MIGUEL CARRERA"  
 \* DIRECTOR \*  
 IV. GUANACO 4185 - RECOLETA  
 Director (a)

19 de Diciembre Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto
DIRECTOR:	Iván René Espinoza Astudillo
PROFESIONAL EVALUADO:	Karl Zimmermann Maureira
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

El docente ha demostrado en el período 2018 vastas capacidades relacionales y de convivencia con funcionarios docentes y asistentes de la educación. Ha logrado transmitir adecuadamente el cumplimiento normativo (por ej. en materias de uso de libros de clases y subvención escolar) siendo el responsable del cumplimiento de los aspectos administrativos del quehacer docente.

Ha manejado adecuadamente toda problemática suscitada entre funcionarios, como también entre apoderados y entre estudiantes, mediando y obteniendo resultados positivos, utilizando instrumentos formales para ello como actas de entrevista y reuniones, generando los correspondientes acuerdos y evidenciando adecuadamente los procesos.

**II) Capacidades técnicas:**

En el aspecto técnico, ha demostrado conocimientos pertinentes y actualizados a su área, abarcando en el ámbito de la Inspectoría general desde de NT1 A 4º año medio. Es el responsable directo de la confección de los informes de subvención mensual, de los informes de matrícula, del proceso de matrícula, de la seguridad del establecimiento y de la disciplina del estudiantado, trabajo que ha realizado correcta y adecuadamente. El proceso de finalización del año escolar –en todos sus aspectos administrativos- fue realizado correctamente y actualmente está encargado del proceso de estructura de cursos y calendario escolar 2019.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

El docente ha desempeñado en forma oportuna y adecuada sus responsabilidades profesionales inherentes al cargo, cumpliendo con todas las fechas de cronograma interno y calendario escolar. Ha asistido a todas las reuniones fijadas por esta Dirección y por nuestro Departamento de Educación, cumpliendo cabalmente las indicaciones.

**COMENTARIO GENERAL:** En general el Sr. Karl Zimmermann, Inspector General de este establecimiento se ha caracterizado por sus adecuadas capacidades relacionales y de convivencia, con adecuadas capacidades técnicas y cumpliendo oportuna y correctamente sus responsabilidades profesionales.

Por lo anterior, he solicitado al Departamento de Educación su continuidad en el cargo para el año 2019.



Iván Espinoza Astudillo

Director Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>LICEO PAULA JARAQUEMADA</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>FABIOLA CID QUEZADA</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>LUIS PEDRO LABRA PADILLA, INSPECTOR GENERAL</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- I) Capacidades relacionales y de convivencia: Se destaca por su buen trato y por resguardar la sana convivencia de toda la comunidad educativa. Tiene la capacidad de enfrentar, en forma serena, situaciones de gran complejidad. Gran capacidad para trabajar en equipo en todos los niveles.
- II) Capacidades técnicas: El profesional evaluado posee una preparación académica sólida que respalda el trabajo que realiza. Ha desarrollado cursos en temáticas de formación docente, ciudadanía, evaluación de aprendizajes, apropiación curricular y un Postítulo en Administración Educacional (Universidad Miguel de Cervantes, 2018-2019)
- Además, realizará un Magíster en Gestión Educacional, en la Universidad de Chile, lo cual le permitirá desarrollar aún más sus capacidades y habilidades profesionales.
- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales: Cumple con todos los requerimientos, internos y externos.

COMENTARIO GENERAL: Profesional que se destaca por sus capacidades de contención, mediación y resolución pacífica de conflictos en todos los niveles, estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación. Se ha capacitado para conocer y cumplir sin problemas al marco regulatorio nacional. Conocedor del contexto de nuestras estudiantes, por lo que puede responder asertivamente a sus necesidades.



*Fabiola Cid Quezada*  
Director (a)

Recoleta, 2019

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Liceo Dr. Juan Verdaguer Planas
<b>DIRECTORA:</b>	Jimena Sánchez Romero
<b>PROFESIONAL EVALUADA:</b>	Myriam Norambuena Álvarez, Inspectora General.
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	Marzo-Diciembre 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** Establece relaciones cordiales y de buena convivencia con todos los actores de la comunidad educativa, así como de exigencias con criterio a cada uno, conforme a su rol.
- II) **Capacidades técnicas:** Posee amplia experiencia y perfeccionamiento para cumplir con su rol de manera adecuada. Trabaja colaborativamente con equipos de Gestión y CATI, tutores, docentes de asignatura y supervisa sistemáticamente todo lo relativo al quehacer institucional y comunica oportunamente a quien corresponda, las mejoras necesarias de llevar a efecto,
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** Profesional sumamente confiable, a quien no es preciso recordarle lo que debe hacer, es, proactiva, puntual y responsable en todas las acciones que le corresponden y en las que se compromete y que se asocian a nuestro Proyecto Educativo Institucional.

**COMENTARIO GENERAL:** Cumple adecuadamente con su trabajo. Es confiable, responsable, comprometida y proactiva. Forma parte de un equipo en el que se precisa, siga formando parte de él.



*Jimena Sánchez Romero*  
Jimena Sánchez Romero

**Director (a)  
Recoleta, 2019**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Hermana María Goretti
DIRECTOR:	Doris Oliver Rodríguez
PROFESIONAL EVALUADO:	Fernanda Bravo Hernández
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

Se caracteriza por promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Se encarga de forma cotidiana que los estudiantes respeten normas básicas de cortesía, preocupación por los demás y reforzar conductas que se encuentren descendidas en ellos.

Además promueve y valora la Diversidad, estando organizando en conjunto con la Encargada de Convivencia distintas actividades.

**II) Capacidades técnicas:**

Está Constantemente preocupada del conocimiento de las actualizaciones de las normas y leyes que se debe basar el Manual de Convivencia Interna, con el propósito de adjuntarse a la normativa educacional vigente. Además difunde de manera explícita el Reglamento de Convivencia, de manera establecer los deberes de los estudiantes y normas del establecimiento.

Se maneja en Sistema Sige y PME.

Organiza y entrega roles y procedimientos a los Asistentes de Educación.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

Debo desatacar que la profesional siempre cumple de forma oportuna y adecuada todas sus tareas y responsabilidades asignadas.

**COMENTARIO GENERAL:**

Fernanda, se encuentra en el Equipo Directivo desde el año 2014 primero como Jefa de UTP estos dos últimos años de Inspectora General, donde destaco su Trabajo en Equipo, Profesionalismo y compromiso con la escuela.



Director (a)

Recoleta, 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>GABRIEL NÚÑEZ PARADA</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>HERALDO ARIAS</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

Posee buenas capacidades relacionales y de convivencia, buen trato y disposición a solucionar situaciones problemáticas. Coordina trabajos entre los distintos estamentos

**II) Capacidades técnicas:**

Funcionario posee las competencias para el cargo y para la coordinación de la convivencia en la escuela

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales**  
**Cumple con los tiempos de entrega y acorde a estándares solicitados.**

**COMENTARIO GENERAL:**

Excelente disposición al trabajo, compromiso con la institución. Gestiona eficientemente la Inspectoría General.



Recoleta, 2018



**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>Escuela Rafael Valentín Valdivieso</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>Patricio Moraga González</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>Roberto Rojas Allende, Inspector General</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>Año 2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

Ha integrado adecuadamente la propuesta de gestión del Establecimiento que requiere buenas capacidades para integrar adecuadamente las tareas con lo relacional. Roberto lo ha logrado apropiadamente en un escenario donde se deben manejar continuamente tensiones entre los diversos actores educativos, así como con los apoderados. Junto a esto Roberto ha sido un pilar en lo que concierne con el trabajo con redes y comunidad. Le he delegado ser la bisagra entre la Escuela y la comunidad (diversos actores de la vecindad), logrando establecer muy buenos vínculos.

En lo más específico, ha desarrollado el trabajo requerido contemplando los marcos técnicos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos. Respecto de las tareas que ha debido abordar las ha desarrollado con debida responsabilidad, compromiso y calidad.

- Establece adecuadamente los lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestiona adecuadamente el clima organizacional y la convivencia entre los funcionarios y entre éstos y los diversos actores educativos.
- Asegura apropiadamente la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones en torno de la Gestión del personal.
- Coordina y ejecuta muy apropiadamente el proceso de admisión de alumnos
- Planifica y coordina muy apropiadamente las actividades de su área.
- Administra muy bien los recursos de su área en función del PEI.
- Coordina apropiadamente los aspectos disciplinarios de la labor docente
- Administra muy apropiadamente la disciplina del alumnado.

**Capacidades técnicas:**

- Conoce los lineamientos estratégicos del establecimiento, como misión, visión, valores, objetivos.
- Conoce bien el funcionamiento del colegio y su estructura, dependencias e instancias jerárquicas.
- Conoce y despliega apropiadamente el reglamento interno del colegio y reglamento de convivencia escolar.
- Administra adecuadamente técnicas de manejo de grupos y resolución de conflictos.
- Conoce muy bien el entorno psicosocial del colegio, reconociendo los factores de riesgo en relación al alumnado.
- Buen Manejo de los elementos básicos de psicología infantil y de adolescentes.
- Conoce bien los elementos básicos de prevención de riesgo y primeros auxilios, aplicados al entorno educacional.
- Buen Manejo de la normativa de accidentes escolares.

- Apropiado Manejo de elementos de comunicación (asertividad, empatía, retroalimentación, entre otros).
- Conoce muy bien los procedimientos y normativas de la mantención de los libros de clases.
- Conoce bien las técnicas de control de asistencia, atrasos e inasistencias, para la gestión escolar y el sistema de subvención estatal.
- Buen Manejo de sistemas informáticos asociados a la gestión escolar.
- Buen Manejo de técnicas de atención al público.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

**El Sr. Roberto Rojas, se distingue por su Compromiso ético-social y lo aplica apropiadamente respecto de la Escuela.**

Se preocupa y desarrolla acciones para Orientar las prácticas del área a su cargo atendiendo a la calidad de las prestaciones correspondientes.

Se distingue por su capacidad de Autoaprendizaje y desarrollo profesional

Es reconocido como un actor relevante cuando se requiere tomar roles de Liderazgo en variadas actividades.

Se puede reconocer con creces su Responsabilidad en cada actividad, tarea y meta que se le asigna. .

Mantiene muy buenas Relaciones interpersonales con pares y personas a cargo suyo.

Es posible confiar en sus capacidades de contención así como su capacidad para implementar capacidades de Negociación para la resolución de conflictos

En suma, su Asertividad es apropiada para el cargo que desempeña.

**COMENTARIO GENERAL:**

1. Comprender muy bien el área a su cargo en tanto factor que contribuye de manera decisiva a los ambientes organizados y adecuados para desarrollar labores educativas.
2. Se distingue por su capacidad para Planificar, organizar actividades que quedan a su cargo.
3. Capaz de definir objetivos estratégicos y alinear aquellos con obj específicos respecto de su área de trabajo.
4. Su forma de trabajar es estructurada, atendiendo adecuadamente a las metas correspondientes, de tal manera que trabaja sistemáticamente las tareas correspondientes con las metas.
5. capaz de comprometerse y expresar disposición permanente respecto de tareas y metas.
6. Muy bien en lo que concierne con la iniciativa y la capacidad de improvisar frente a eventos previsibles cuanto imprevisibles.



\_\_\_\_\_  
**Patricio Moraga González**  
Director

**Recoleta, 10 de enero de 2019**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Anne Eleonor Roosevelt
DIRECTOR:	Pamela Readí Vallejos
PROFESIONAL EVALUADO:	Andrea Méndez Navarro
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

- Establece relaciones basadas en el respeto y en el buen trato con los distintos actores de la Comunidad Educativa.
- Tiene capacidades para el trabajo en equipo pero debe fortalecer su rol de liderazgo y coordinación de dichos equipos.
- Ha ido avanzando en la mirada formativa, más que punitiva, de la Convivencia Escolar, alinéandose con los propósitos de la Escuela lo que ha significado un importante cambio de foco en su trabajo.
- Se valora su compromiso con la Escuela y con los estudiantes.
- Establece vínculos con los estudiantes.

**II) Capacidades técnicas:**

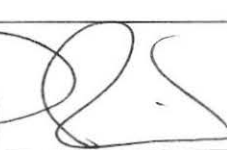
- Tiene interés por ir perfeccionándose y adquiriendo herramientas para aumentar sus capacidades técnicas en su área de desempeño. Es autónoma en la búsqueda de alternativas de estudios.
- Acoge las sugerencias y observaciones, siendo muy autocrítica frente a su desempeño y demostrando interés para la mejora.
- Demuestra dominio de capacidades en su área de desempeño, además de interés por seguir aprendiendo.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

- Alto grado de compromiso con la Escuela y con los estudiantes.
- Responsable frente a su gestión.
- Cumplimiento sobresaliente de las responsabilidades profesionales.

**COMENTARIO GENERAL:** Andrea Méndez Navarro es trasladada el 2018 desde la Escuela Rafael Valentín Valdivieso. Ha tenido un buen desempeño a la fecha, en un área difícil e históricamente débil en términos de la gestión de la Escuela Roosevelt. De este modo, se ha decidido continuar con Andrea para el año 2019 debido al aporte que ha realizado en la Escuela.

**Se adjunta evaluación y autoevaluación intermedia.**



Directora

Recoleta, 08 de enero de 2019

**PAUTA DE EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO**

<b>Nombre Profesor(a):</b>	<b>Andrea Méndez Navarro</b>
----------------------------	------------------------------

<b>Cargo:</b>	<b>Inspectora General/Encargada de Convivencia Escolar</b>
---------------	------------------------------------------------------------

Categorías de Desempeño		
Categoría	Puntaje	Definición
<b>Destacado D</b>	<b>4</b>	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera de los indicadores evaluados. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.
<b>Competente C</b>	<b>3</b>	Indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
<b>Básico B</b>	<b>2</b>	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad. Esta categoría también puede usarse cuando existen algunas debilidades que afectan el desempeño, pero su efecto no es severo ni permanente.
<b>Insatisfactorio I</b>	<b>1</b>	Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente.
<b>N/O</b>		No observado o no aplica

El desempeño será **destacado** cuando se encuentre entre el 85% y el 100% de logro.

Será **competente** cuando el nivel de logro se encuentra entre 70% y 84%.

El desempeño es **básico** cuando se encuentra entre el 50% y el 69% de logro.

Finalmente, un desempeño **insatisfactorio** corresponde al nivel de logro inferior o igual al 49%.

Indicadores	Nivel de desempeño	Pje
1. Lidera de forma activa la dimensión de gestión asociada a su cargo, convirtiéndose en un referente validado por la Comunidad Educativa.	<b>B</b>	<b>2</b>
2. Promueve un lenguaje común que favorece la comprensión y reflexión colectiva de los procesos de gestión y liderazgo.	<b>B</b>	<b>2</b>
3. Tiene prácticas de autoreflexión, autocrítica y autoevaluación de su propia práctica, para la mejora.	<b>D</b>	<b>4</b>
4. Promueve la construcción de una visión estratégica compartida en los distintos actores de la Comunidad Educativa.	<b>B</b>	<b>2</b>
5. Contribuye a la Gestión de la convivencia escolar y de los procesos pedagógicos para el aprendizaje de tod@s los estudiantes.	<b>C</b>	<b>3</b>
6. Desarrolla capacidades profesionales en los funcionarios que directamente trabajan con el o ella.	<b>B</b>	<b>2</b>
7. Promueve y modela activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas.	<b>C</b>	<b>3</b>
8. Demuestra confianza en las capacidades de su equipo, generando vínculos que potencien el trabajo colaborativo.	<b>C</b>	<b>3</b>
9. Demuestra un desempeño sobresaliente respecto a sus responsabilidades profesionales: asistencia, puntualidad, responsabilidades administrativas.	<b>C</b>	<b>3</b>
10. Cumple de forma oportuna a los requerimientos que se realizan desde Dirección.	<b>B</b>	<b>2</b>
11. Es proactivo, autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones.	<b>C</b>	<b>3</b>
12. Acompaña, evalúa y retroalimenta sistemáticamente a los docentes en el área de gestión que les compete.	<b>I</b>	<b>1</b>
13. Acompaña, evalúa y retroalimenta a los funcionarios que tiene bajo su cargo.	<b>B</b>	<b>2</b>
14. Genera aportes e ideas para la mejora sistemática de los procesos de la Escuela, comprometiéndose con el trabajo en equipo.	<b>C</b>	<b>3</b>
<b>Observaciones:</b>		



# AUTOEVALUACIÓN GESTIÓN

## PRIMER SEMESTRE 2018

Nombre: Andrea Méndez Navarro

Unidad: Inspectoría general, Convivencia Escolar

Tomando en cuenta los Objetivos Estratégicos del PME y las Metas Institucionales asociadas a su gestión, realice un diagnóstico FODA y CAME.

<b>DEBILIDADES</b>	-Sistematicidad en la aplicación y seguimiento de actividades: acompañamiento a docentes, mediaciones, comités de convivencia y seguridad.  - Imprevistos diarios no planificados	<b>CORREGIR</b>	Calendarización de seguimientos. Anotar a la vista pendientes con fechas límite  Organización de tiempos. Priorizar. Delegar
<b>AMENAZAS</b>		<b>AFRONTAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	Flexibilidad y pro actividad  Participación activa en actividades institucionales.  Extensión de tiempos, apoyo equipo de gestión e integrantes comités	<b>MANTENER</b>	Promover la participación de estudiantes y apoderados a partir de la propia participación  Delegar en otros algunas responsabilidades, compartiendo conocimientos que apoyen su labor en la comunidad.
<b>OPORTUNIDADES</b>	Capacitaciones relacionadas con convivencia escolar.  Redes de apoyo externa: otros establecimientos educacionales de la comuna	<b>EXPLOTAR</b>	Generar mayor actividad con redes externas.

Plantee dos Objetivos principales a trabajar el segundo semestre, estableciendo al menos dos metas para cada una. Las metas nos deben permitir ir midiendo el grado de cumplimiento del objetivo.

<b>OBJETIVO N°1</b> Sistematizar el seguimiento de actividades relacionadas con convivencia escolar e inspectoría general.	<b>META N°1</b> Realizar seguimiento remediales inasistencias alumnos
	<b>META N°2</b> Realizar seguimiento mediaciones escolares
<b>OBJETIVO N°2</b> Optimizar tiempos dentro de la jornada laboral, que permitan un adecuado y sistemático acompañamiento de docentes	<b>META N°1</b> Calendarizar acompañamientos a docentes (Impulso Docente)
	<b>META N°2</b> Calendarizar acompañamientos a docentes asignaturas

Firma  
\_\_\_\_\_ de agosto de 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar
DIRECTOR:	Rosa Erika Farías Zañartu
PROFESIONAL EVALUADO:	Ana María Retulen Fuentes
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Marzo – Diciembre de 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) Capacidades relacionales y de convivencia: Promueve un clima de igualdad de oportunidades y armonía para para todos los estamentos. Mantiene abiertos los canales de comunicación y diálogo, abordando conflictos y colaborando en la búsqueda de soluciones .Se comunica efectivamente retroalimentando oportunamente el desempeño.
- II) Capacidades técnicas : Difunde el PEI y la planificación estratégica ,gestiona adecuadamente el clima organizacional y la convivencia
- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales: Guía su acción con transparencia, imparcialidad y justicia, asegurando el respeto al derecho a la educación .Tiene desempeño destacado en la efectividad de sus propósitos y la responsabilidad en sus tareas.

COMENTARIO GENERAL: Durante el año 2018 la profesional ha destacado por su liderazgo que ha permitido con su ejemplo motivar y movilizar a los docentes en sus prácticas y a los estudiantes y apoderados en el compromiso e identidad con la institución.

**DIRECTORA**  
Erika Farías Zañartu  
Director (a)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL


ESTABLECIMIENTO:	Escuela Escritora Marcela Paz
DIRECTOR:	Verónica Saavedra
PROFESIONAL EVALUADO:	José Soliz Poveda
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- I) Capacidades relacionales y de convivencia:  
Don José Soliz presentó sistemáticamente falencias en la relación convivencial con los estudiantes, apoderados y docentes, siendo en algunas oportunidades impulsivo; lo que provocó reclamos y conflictos entre los diferentes agentes de la comunidad educativa.
  
- II) Capacidades técnicas:  
Las capacidades técnicas del Inspector, presentaron deficiencias con respecto al manejo del manual de convivencia y PEI, llevándolo a tomar decisiones inadecuadas y fuera de norma provocando nuevos conflictos.
  
- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:  
Su nivel de compromiso no estuvo de acuerdo a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad Educativa, sus constantes inasistencias, provocaron desorganización que impactó negativamente en el funcionamiento normal del establecimiento de acuerdo a calendario institucional establecido por el equipo docente.

COMENTARIO GENERAL:

El funcionario presentó continuamente, falencias en la normativa y metas institucionales ya que sistemáticamente tomó decisiones que no estaban relacionadas con lo programado por los equipos.



Director (a)

Recoleta, 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>PAMELA VENEGAS AVARIA</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>FABIOLA BARRERA</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>FINALIZACIÓN DE AÑO LECTIVO 2018.</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- I) Capacidades relacionales y de convivencia:**  
Muestra disposición para el trabajo en equipo y para aquellas actividades propias de su cargo, especialmente, con las labores administrativas que de éste se desprenden. Mantiene un estilo relacional respetuoso con los distintos estamentos de la comunidad educativa y se observa interesada en incorporar nuevos elementos para contribuir al buen clima organizacional.  
Debe desarrollar un lenguaje más directo con estudiantes y equipo docente, a fin de establecer instrucciones y límites claros. Además, de trabajar y acompañar la delegación de funciones con su equipo de apoyo bajo su supervisión
  
- II) Capacidades técnicas:**  
Posee las herramientas técnicas y el conocimiento para desarrollar las funciones propias de su rol, lo que habitualmente pone a disposición de la gestión para alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo.
  
- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**  
Cumple generalmente de manera suficiente con las labores propias de su función. Sin embargo, debe mejorar la eficacia y eficiencia de respuesta en aquellos requerimientos que no son parte de las tareas cotidianas, para lo cual se recomienda trabajar en la optimización de los tiempos.

**COMENTARIO GENERAL:**

Profesional que ha evidenciado altos grados de compromiso con la gestión de la Dirección y del Establecimiento, destacándose por su constante disposición para apoyar situaciones que incluso pueden exceder sus funciones.

Fabiola Barrera U.  
10.04.654 - 8  
*FABIOLA*

*[Handwritten Signature]*  
  
**DIRECTOR (a)**

Recoleta, 2018



**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>Escuela Marta Colvin</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>Marcela Burattini Bustos</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>Sara Repetti Silva</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>Año 2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

La siguiente evaluación se basa en los Indicadores de Desempeño, propuestos por esta gestión, para el cargo de Inspectoría General. Cabe destacar que, Sara asumió además la responsabilidad de encargada de convivencia de manera emergente, ante la solicitud de cambio de establecimiento por parte de la orientadora que se desempeñaba en nuestra escuela.

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

**Indicadores que cumple**

Se relaciona de manera cordial y respetuosa con sus pares, fomentando un ambiente de colaboración y sana convivencia.

Promueve un ambiente participativo y colaborativo de todos los estamentos que conforman la comunidad escolar propiciando un clima de convivencia y de respeto por el otro.

Lidera y regula positivamente la seguridad y el normal desarrollo de las actividades recreativas de nuestros estudiantes, padres, madres y/o apoderados, y profesores, asegurando un ambiente para la sana convivencia.

Participa en todas las reuniones de gestión ( pedagógica y de convivencia) analizando y realizando aportes de manera respetuosa y profesional.

Trabaja colaborativamente con el equipo directivo para el logro de los objetivos de gestión propuestos.

Trabaja de manera proactiva , más allá de lo acordado como equipo directivo, proponiendo y ejecutando acciones que favorezcan o enriquezcan el logro de los acuerdos u objetivos de gestión.

Logra acuerdos de fortalecimiento del desempeño con el profesor o profesora que es visitado en el aula, en un marco de respeto, apoyo y crecimiento profesional.

Lleva a cabo los acuerdos tomados en el equipo directivo y /o pedagógico.

**II) Capacidades técnicas:**

**Indicadores que cumple**

Lidera el equipo de convivencia y propone acciones concretas de mejora sustancial de la misma, para asegurar un ambiente apto para el aprendizaje junto a la coordinadora CATI, la dupla psicosocial y los profesores tutores.

**Municipalidad de Recoleta**  
**Departamento de Educación**

Planifica y dirige reuniones de comité de Convivencia, una vez al mes, o según se requiera.

Lidera el proceso de propuesta de mejora o prevención en materia de clima de convivencia, buen trato y ambiente para el aprendizaje.

Resuelve conflictos de estudiantes utilizando estrategias de mediación que favorecen la comprensión de la conducta y el acompañamiento afectivo y efectivo.

Planifica y dirige la implementación y evaluación de acciones, planes o actividades dirigidas a prevenir o mejorar la convivencia, el buen trato y ambiente para el aprendizaje a nivel escuela.

Administra las evidencias e insumos de las acciones, planes o actividades realizadas en materia de convivencia y buen trato a nivel escuela y/o ambiente para el aprendizaje.

Participa de reuniones CATI realizando aportes para la mejora de los planes de intervención, y/o las acciones pertinentes para abordar las necesidades particulares de los y las estudiantes.

Vela por el cumplimiento del Manual de Convivencia.

Lidera el proceso de actualización del Manual de Convivencia para el año 2019.

Lidera acciones de mejora en las conductas de responsabilidad de nuestros estudiantes en materia de asistencia y puntualidad.

Entrega oportunamente la calendarización de las actividades a los y las docentes en los consejos de reflexión o por vía personal mediante firmas.

Planifica y monitorea el cumplimiento de apoyos y turnos de profesores (as) y asistentes.

Administra y efectúa las tareas propias del SIGE, cumpliendo con los plazos establecidos para cada de los procesos.

Administra y resguarda la seguridad del libro de clases y su uso, como así también los otros soportes de registro.

Resguarda el correcto uso de las instalaciones de la escuela, manteniendo una comunicación fluida tanto con los encargados de Escuela Abierta, como con el personal encargado de la seguridad de la escuela.

Administra acciones orientadas a la prevención de la generación conflictos en el patio, sala de clases, comedor, y otros.

Asiste y gestiona las acciones necesarias ante la presencia estudiantes lesionados, acompañando y derivando a los organismos de urgencia de salud.

Gestiona y supervisa la entrega de raciones de almuerzos y colaciones de JUNAEB.

Planifica y lidera las acciones de prevención a través de simulaciones de emergencias, sismos, y otros, resguardando la correcta señalización de vías de evacuación a las zonas de seguridad.

Realiza acompañamiento en el aula utilizando los focos de observación y pauta de retroalimentación, para fortalecer el desempeño de los y las docentes en materia de convivencia y ambiente propicio para el aprendizaje.

**Indicadores que cumple parcialmente**

Evalúa las acciones, planes o actividades acordadas con los o las docentes, dirigidas a prevenir o mejorar la convivencia, el buen trato y/o ambiente para el aprendizaje a nivel escuela.

Socializa los resultados de cumplimiento y desempeño general en los consejos reflexivos, para la toma de decisiones personales o a nivel escuela, respecto de las responsabilidades profesionales comprometidas.

**Indicadores que no cumple**

Elabora un informe semestral de las acciones implementadas y las mejoras observadas en materia de convivencia, buen trato y ambiente para el aprendizaje.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

**Indicadores que cumple**

Cumple con las tareas y responsabilidad propia del SIGE.

Cumple con las tareas solicitadas por Dirección en el tiempo y plazos estipulados para ello.

Monitorea el trabajo de asistentes y auxiliares y toma decisiones necesarias para el cumplimiento de las tareas propias de cada estamento.

Administra el uso de los recursos y materiales.

**COMENTARIO GENERAL:**

En materia de convivencia y aspectos relacionales, como así también en el cumplimiento oportuno y responsabilidades profesionales, se observa el cumplimiento de los indicadores de desempeño comprometidos en estos aspectos.

Destaca su desempeño en la resolución de conflictos y cercanía afectiva que mantiene con todos los estudiantes. Trabaja para dar respuesta a las necesidades particulares de los estudiantes, logrando avances significativos en la conducta de varios. Asimismo, mantiene un trato cercano y afectivo con las madres, madres y/o apoderados.

En materia de Capacidades técnicas, se observa mayoritariamente, indicadores que cumple Los focos de estos indicadores, abordan aspectos propios del cargo, en materia de funcionamiento y convivencia. Destaca además su compromiso, responsabilidad, la forma de Negociar y resolver conflictos.



**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>Centro educacional Escritores de Chile</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>Sr. José Rojas Olavarría</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>Myriam Rodríguez cuevas</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>MARZO A DICIEMBRE DE 2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- i) **Capacidades relacionales y de convivencia:** La Profesora Inspectora General, Sra. Myriam Rodríguez, mantiene muy buenas relaciones interpersonales con todo el personal del colegio y demás actores sociales de nuestra comunidad educativa. Con los estudiantes prioriza el diálogo para la solución de conflictos. Su oficina es de acogida, haciendo que los niños y niñas razonen sobre su comportamiento. Orienta en forma permanente a todos los docentes en su quehacer educativo. De igual manera, tiene la capacidad de reflexión profesional y diálogo constructivo, facilitando una permanente comunicación, que ayuda a la libre expresión de los integrantes de la comunidad educativa.
  
- ii) **Capacidades Técnicas:** Respecto a sus funciones se desempeña en forma competente, orientando a los docentes en lo administrativo y sugiriendo siempre el trabajo colaborativo y participativo en pro de la institución educativa. De igual modo, contribuye involucrando a las familias en actividades de aprendizajes, entregándoles orientaciones técnicas de tiempo y espacio, donde desarrollen sus actividades. En este aspecto, también destaco su disposición a colaborar en horarios extras, en la alfabetización y apoyo pedagógico a los padres y apoderados, quienes han solicitado de su ayuda.
  
- iii) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** Siendo la Sra. Myriam Rodríguez Cuevas, una profesora de gran experiencia en nuestra comuna, la destaco por su enorme responsabilidad profesional, dando cumplimiento a todas las indicaciones encomendadas por la autoridad en los plazos sugeridos. La Profesora Myriam conoce muy bien sus funciones, atribuciones y competencias, aplicándolas con el mejor criterio en el contexto de nuestra realidad. Es una profesional que asiste en forma permanente, entrega información actualizada y oportuna en asuntos de normativa legal. (Circular N° 1).

**COMENTARIO GENERAL:** Para este Director es un privilegio contar entre sus colaboradores directos, con la Sra. Myriam Rodríguez Cuevas, Profesional que da cumplimiento y participa en todas las actividades de esta Institución Educativa. Insta al trabajo en equipo y colaborativo. Respetuosa y responsable en lo que se le encomienda. Acata sugerencias de cualquier estamento. Busca generar una permanente y cálida comunicación al interior de la escuela. Asume los conflictos de la organización como parte del crecimiento sin intentar disfrazarlos ni minimizarlos.

  
José Rojas Olavarría

Director (a)



Recoleta, enero 10 de 2019

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela Puerto Rico
<b>DIRECTOR:</b>	Mario Vargas Fuentes
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	Hugo Avalos Arellano Inspector General
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	Año 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I.- Capacidades relacionales y de convivencia:**

El Inspector General de la Escuela Puerto Rico, se ocupa de desarrollar las políticas formativas de la institución, yendo más allá de la realización de actividades aisladas. Motiva y ejecuta proyectos innovadores que integren los aprendizajes, alineando el currículo con el PEI. Está presente en las actividades escolares, interesándose y participando, dando valor a todo tipo de aprendizajes. Está abierto a escuchar las consultas de los estudiantes profesores y apoderados, siendo ampliamente reconocido/a por ello dentro de la comunidad escolar.

**II.- Capacidades técnicas:**

Logra que todas las personas utilicen los procedimientos para el manejo de la información. Compromete a toda la comunidad escolar en el respeto por la información oportuna, pertinente y veraz. Logra mantener los canales de comunicación abiertos y transparentes. Usa diversidad de estrategias para promover el desarrollo profesional de los profesores y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Incentiva la innovación y el emprendimiento.

Establece un clima de cooperación para que los profesores acepten la responsabilidad colectiva de mejorar los procesos de aprendizaje. Ayuda a todos los miembros de la escuela a involucrarse con las metas de la Unidad Educativa. Está presente en el día a día de la escuela, pendiente de los resultados y de los obstáculos, accesible a todos para prestar ayuda. Comunica las tareas pendientes de forma clara y precisa, transformándolas en desafíos y oportunidades de mejora.

**III.- Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

Cumple al 100% y en forma oportuna con todas las responsabilidades profesionales que se le encomiendan.

**COMENTARIO GENERAL:**

Su permanente actitud de compromiso convoca a los demás profesores a comprometerse con el Proyecto Educativo de la Escuela. Se le reconoce una gran influencia positiva en la adhesión de todos al PEI y PME del Establecimiento. Es reconocido por su autoexigencia. Siempre busca mejorar la calidad del trabajo o proyecto asignado.



Director (a)

Recoleta, martes 8 de enero, 2019

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>Escuela España</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>Karla Cádiz Yáñez</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>Gloria Silva Acuña – Inspectora General</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>Mayo-Diciembre 2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

La docente Gloria Silva, posee una antigüedad importante en el establecimiento, por lo que conoce a todo el personal existente. En cuanto a sus capacidades relacionales presenta algunas deficiencias de comunicación con el personal, en muchos de esos casos estas situaciones son derivadas debido a las obligaciones de su cargo, ya que ella es quien controla los descuentos por atrasos o inasistencias, lo que produce alguna resistencia con el personal. Se le sugiere mejorar los canales de comunicación con el personal.

En cuanto al trato con apoderados, es amable y cordial, siempre en la constante búsqueda de solucionar los conflictos tanto con ellos como con los estudiantes, muy respetuosa con la comunidad en general.

En cuanto a su jefatura y relación con el equipo directivo, se comunica y coordina sin dificultades con la orientadora y encargada de convivencia para la resolución oportuna de conflictos. Consulta todo tipo de decisiones con la directora.

**II) Capacidades técnicas:**

La profesional, lleva 3 años en su cargo, lo que permite que conozca a cabalidad sus funciones y la forma de llevar a cabo las tareas. Falta reforzar manejo en herramientas computacionales para desarrollar de mejor forma su trabajo, pero en general es muy apegada a las reglas y cumplimiento de lo que la ley exige. Mantiene un orden estricto de la documentación y coordina de forma diligente al personal como inspectoras de patio y auxiliares de la educación.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

La señora Gloria Silva, cumple oportunamente los plazos y responsabilidades técnicas que le atañen a su cargo. No presenta dificultades en esta área.

**COMENTARIO GENERAL:**

La docente se encuentra realizando estudios de Magister en Liderazgo y Administración Educacional, lo que le permitirá desarrollar habilidades de liderazgo colaborativo y distribuido. Se sugiere algún curso que la capacite en cuanto a herramientas técnicas del uso del computador.

**Director (a)  
Recoleta, 2018**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	<b>ESCUELA DIFERENCIAL SANTA TERESA DE AVILA</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>PATRICIO OLIVARES MARIN</b>
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	<b>MARIA EUGENIA PEREZ CAMPOS – INSPECTORA GENERAL</b>
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>Marzo 2010 – Enero 2018</b>

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

La señora María Eugenia en su calidad de Inspectora General demuestra un liderazgo positivo para trabajar en equipo, fortaleciendo las habilidades y potenciales de cada una de las personas en pro del logro de acuerdos y metas institucionales.

Su calidad humana y ética se manifiesta en el trato respetuoso, cordial y formativo que mantiene con los estudiantes, apoderados y personal del establecimiento, fomenta el dialogo y la colaboración generando un clima propicio para el aprendizaje formativo de nuestros estudiantes, siendo reconocida positivamente por toda la comunidad educativa.

Mantiene una relación cercana, afectiva y de vínculo con los estudiantes, lo que se refleja en su capacidad para anticiparse y gestionar estrategias personales para resolver positivamente situaciones de conflicto, fomentando el dialogo y modelando espacios de aprendizaje formativo para los estudiantes.

Conforma el equipo de convivencia escolar del establecimiento, siendo un aporte significativo en la planificación y organización de diversas acciones que se desarrollan en el establecimiento.

**II) Capacidades técnicas:**

Presenta una formación profesional en grado de magister y otros perfeccionamientos y actualizaciones, junto a su experiencia, que se traducen en su adecuado manejo de conocimientos legales y de especificidad en la modalidad de educación especial, en su alta capacidad y calidad de trabajo, innovación e ideas que ha instalado en la gestión escolar, a través de variadas acciones de mejoramiento en las áreas de gestión de recursos, convivencia y curricular.

La señora María Eugenia es un apoyo y aporte significativo en el trabajo colaborativo entre el equipo directivo y profesionales docentes y los no docentes en la mejora de la gestión curricular. Asimismo, es un aporte para trabajar en equipo con el Centro de Padres, con quien ha desarrollado un trabajo permanente y de logros importantes.

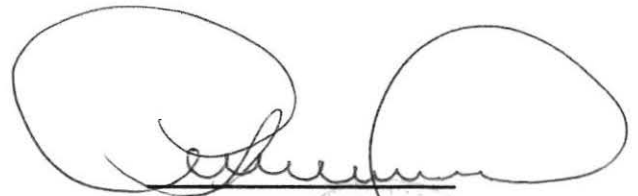
Ha desarrollado vínculos entre el establecimiento e instituciones, organizaciones y empresas de su entorno que contribuyen con significativos aportes para el logro de campañas en el establecimiento en diversos contextos: apadrinar a estudiantes con uniforme escolar, canastas familiares, materiales y aportes para el centro de padres y otras actividades de la escuela, Fiesta de Navidad.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

Ha desarrollado un rol eficiente y oportuno en las tareas y metas encomendadas por este Director, asumiendo con responsabilidad y alto compromiso sus funciones administrativas y de liderazgo en la implementación del plan anual del establecimiento, tales como:

- Administración del personal del establecimiento y sus funciones.
- Administración del inventario.
- Elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Revisión y actualización del Reglamento Interno, Manual de C.E y sus protocolos.
- Revisión, actualización e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Talleres para apoderados en socialización de protocolos.
- Organización actividades de Convivencia Escolar: Día del Estudiante, Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario, Jornada de Hermoseamiento de la Escuela, Fiesta de Navidad.
- Organización de actividades del CEPA: Elecciones, Bingo, Peña, Kermesse y proyectos de mejoramiento.
- Organización Jornada de Matrícula.
- Comité de Comunicaciones: Facebook, pagina web, agenda escolar, encuestas y otras acciones de difusión de la imagen corporativa.

**COMENTARIO GENERAL:** La señora María Eugenia en su trayectoria laboral ha demostrado permanentemente una actitud de responsabilidad, alto compromiso e identidad con la institución, factor significativo en la mejora continua de la Escuela Santa Teresa de Ávila.



**Patricio Olivares Marín**  
**Director**





**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
<b>DIRECTOR:</b>	PAMELA VENEGAS AVARIA
<b>PROFESIONAL EVALUADO:</b>	RUBEN DELGADO
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	FINALIZACIÓN DE AÑO LECTIVO 2018.

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

Se destaca por incorporar dentro de la comunidad educativa, una cultura relacional basada en el respeto y en la inclusión a través de un estilo comunicacional empático y horizontal, promoviendo el trabajo colaborativo.

Aporta a la convivencia escolar procedimientos reflexivos y democráticos, lo cual contribuye al fortalecimiento de un adecuado clima relacional al interior del Establecimiento.

Desarrolla procesos de resolución alternativas de conflicto como mecanismo de solución a las situaciones que alteran la armonía de la convivencia dentro de la comunidad escolar.

**II) Capacidades técnicas:**

Posee conocimientos técnicos y habilidades para desarrollar sus funciones dentro del Establecimiento, apoyando de manera destacada, la gestión de la convivencia escolar.

Mantiene una actitud proactiva y autónoma, desarrollando instrumentos que aportan a la eficiencia de sus funciones.

Muestra constante interés por realizar al interior del Establecimiento, un trabajo interdisciplinario, valorando los diversos conocimientos como herramienta para favorecer solución de situaciones que afectan principalmente, a los estudiantes.

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**

Se destaca por cumplir con las funciones propias de su rol en forma eficiente y por asumir aquellas labores que la Dirección le asigna de manera eficaz, con autonomía, proactividad y sentido crítico.

**COMENTARIO GENERAL:**

Profesional que ha mantenido una trayectoria destacable en el desarrollo de sus funciones por aportar al mejoramiento de la convivencia escolar, por su constante preocupación en establecer relaciones interpersonales adecuadas con la comunidad en general y por el apoyo al logro del Proyecto Educativo y de la gestión de Dirección.

**Tachado por Ley 19.628**

Director (a)

Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
DIRECTOR:	PAMELA VENEGAS AVARIA
PROFESIONAL EVALUADO:	MANUEL CHACÓN
PERIODO DE EVALUACIÓN:	FINALIZACIÓN DE AÑO LECTIVO 2018.

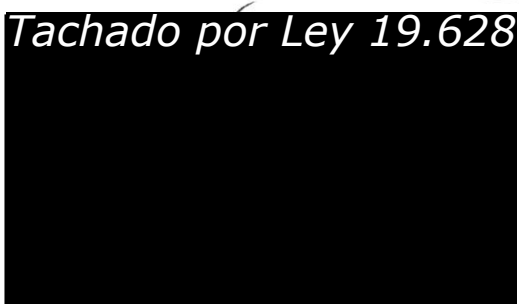
**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:**  
Ha mostrado compromiso con el desarrollo de algunas actividades que fomentan el autocuidado del equipo de trabajo, contribuyendo de esta forma, al buen clima organizacional.  
Mantiene en general, una actitud proactiva frente a situaciones que alteran la sana convivencia escolar, estableciendo procedimientos que no siempre incorporan un enfoque multidisciplinario.  
Ha logrado durante este proceso una actitud autocrítica, reconociendo errores y estableciendo acuerdos para mejorar los aspectos que en conjunto con la dirección del establecimiento, se han establecido.
- II) **Capacidades técnicas:**  
Posee conocimientos técnicos suficientes para el desarrollo de sus funciones, pero debe potenciar el trabajo conjunto y coordinado con su estamento.
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**  
Cumple adecuadamente con las funciones acorde a su rol y con las tareas encomendadas. Sin embargo, debe mejorar los tiempos de respuesta de las mismas.

**COMENTARIO GENERAL:**

Profesional que cumple con sus labores habituales de manera suficiente, pero que ha mostrado contar con mayores capacidades y habilidades personales para el desarrollo de las mismas. Se plantea como desafío, potenciar el trabajo interdisciplinario y aportar al desarrollo de actividades tendientes a generar espacios de autocuidado del equipo de trabajo.

**Tachado por Ley 19.628**



*[Signature]*  
DIRECTOR  
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Director (a)

Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Escritora Marcela Paz
DIRECTOR:	Verónica Saavedra
PROFESIONAL EVALUADO:	Cristian Yañez Riquelme
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año Lectivo 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:**  
Durante el año 2018, y definido los roles el Inspector General realizó sus labores de convivencia escolar en forma satisfactoria, manteniendo continuamente buena relación convivencial con todos los integrantes de la comunidad educativa, cabe destacar su dominio en el manual de convivencia, manteniendo sistemáticamente la mediación de conflictos en forma óptima.
  
- II) **Capacidades técnicas:**  
El Inspector General dentro de su rol demostró continuamente su compromiso y sentido de pertenencia con el Establecimiento; sin embargo dentro de sus capacidades técnicas se presentaron falencias en la optimización de los tiempos para dar cumplimiento a las acciones definidas en el área de convivencia en PME en función del PEI, lo que impactó en algunas ocasiones desorganización y falta de comunicación.
  
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**  
El cumplimiento del rol del Inspector General, fue satisfactoria dentro del mínimo establecido en proyecto Educativo, el trabajo presentó falencias en la organización de los tiempos lo que produjo retrasos innecesarios que impactaron en el cumplimiento de metas establecidas en proyecto Educativo.

**COMENTARIO GENERAL:**

El señor Cristian Yañez presento sistemáticamente un gran compromiso y responsabilidad en las acciones, manteniendo buena relación convivencial con todos los integrante de la comunidad educativa, pero técnicamente presentó algunas falencias y decisiones que no eran pertinentes en la organización del establecimiento

Director (a)

Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECTOR:	GABRIEL NÚÑEZ PARADA
PROFESIONAL EVALUADO:	ANDRÉS REEVES
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**I) Capacidades relacionales y de convivencia:**

Posee buenas capacidades relacionales y de convivencia, buen trato y disposición a solucionar situaciones problemáticas. Coordina trabajos entre los distintos estamentos

**II) Capacidades técnicas:**

Funcionario posee las competencias para el cargo y para la coordinación de la convivencia en la escuela

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales  
Cumple con los tiempos de entrega y acorde a estándares solicitados.**

**COMENTARIO GENERAL:**

Excelente disposición al trabajo, compromiso con la institución. Gestiona eficientemente la Inspectoría General.



Director (a)

Recoleta, 2018

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Capitán Daniel Rebolledo
DIRECTOR:	Juan Antonio Benavente
PROFESIONAL EVALUADO:	Elizabeth Aranguiz Tapia
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

Elizabeth se desempeña en calidad de inspectora desde el año 2014 y se destaca en ella

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** gran capacidad para respetar y hacer cumplir a cabalidad el manual de convivencia, utilizando la mediación y el arbitraje como herramientas de resolución pacífica de conflictos.
  
- II) **Capacidades técnicas:** Relacionado a las capacidades técnicas desplegada en el cargo de inspectoria debo destacar que Elizabeth tiene un conocimiento experiencial del cargo que desempeña
  
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** característica distintiva de Elizabeth es su gran compromiso con la tarea y el rol que tiene en la escuela.

**COMENTARIO GENERAL:**

Elizabeth tiene un gran capacidad de trabajo y destaca en ella la responsabilidad.



Director (a)

Recoleta, 2018



ESTABLECIMIENTO:	Escuela Capitán Daniel Rebolledo
DIRECTOR:	Juan Antonio Benavente
PROFESIONAL EVALUADO:	Cecilia Moran
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

Cecilia se desempeña en calidad de inspectora desde el año 2017 y se destaca en ella

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** Puedo señalar que tiene un trato respetuoso y deferente con todos los miembros de la comunidad educativa, se destaca en ella gran empatía con los otros
  
- II) **Capacidades técnicas:** Relacionado a las capacidades técnicas desplegada en el cargo de inspectoria debo destacar que Cecilia tiene un gran trayectoria al interior del establecimiento que respalda dichas competencias
  
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** Se destaca en ella gran profesionalismo y capacidades para trabajar en equipo y de forma colaborativa.

**COMENTARIO GENERAL:**

Cecilia tiene un gran tiene grandes condiciones es comprometida y altamente valorada por su grupo de pares Directivos.



Director (a)